S

e lee en las conclusiones del artículo [*Hope or hype? Blockchain and accounting*](10.4192/1577-8517-v23_2), escrito por Alles, Michael; Gray, Glen L., publicado por  *International Journal of Digital Accounting Research*, Huelva Tomo 23, (2023): 19-45: “*Cuando se trata específicamente de la cadena de bloques y el dominio de la contabilidad, existe una disparidad frecuente entre lo que muchos profesionales de la contabilidad e investigadores dicen sobre los beneficios de la cadena de bloques y los problemas y preocupaciones asociados con la realidad actual de las aplicaciones de la cadena de bloques. Los profesionales de la contabilidad y los académicos predicen que la cadena de bloques reducirá los costos operativos, reducirá el fraude, mejorará las auditorías y reducirá las actividades contables. Appelbaum y Nehmer (2018) afirman con confianza que «pronto la profesión de auditoría se verá obligada a examinar la cadena de bloques en una empresa, e incluso los eventos relacionados con la cadena de bloques en una nube». El profesor de la Universidad de Nueva York, David Yermack, opina que la profesión de auditoría podría estar muerta en 10 años debido a la inteligencia artificial y la cadena de bloques, ya que la cadena de bloques «reduce la necesidad de auditoría en un 97 por ciento» (Yermack, 2018). ―Por el contrario, Kathleen M. Hamm, miembro de la junta de la PCAOB, declaró: «La cadena de bloques no hace que la información que contiene sea inherentemente confiable por arte de magia. Los eventos registrados en la cadena no son necesariamente precisos y completos. El registro de una transacción en una cadena de bloques no reduce el riesgo de que la transacción no esté autorizada, sea fraudulenta o ilegal. La cadena de bloques tampoco aborda las amenazas de que las partes de una transacción estén relacionadas o de que existan acuerdos paralelos que no se reflejen en la cadena. Además, la tecnología no garantiza una clasificación adecuada de las transacciones en los estados financieros» .28*” Ya hay firmas de contadores ofreciendo servicios de cadena de bloques. Deben ser muy claras al explicar los beneficios que se pueden lograr y los peligros que apareja su utilización. Es peligroso basarse en revisiones de literatura muy pequeñas, que incluyan entidades que desean comercializar lo que explican. Desde otro punto de vista, ha sido frecuente el estudio y aprovechamiento de la tecnología de la información para ponerla al servicio de los empresarios y para poder auditarla si es que éstos son los que recurren a ella. Por otra parte, entendemos que todo lo que pueda confiarse a las máquinas podría dejar de ser tarea de las personas. Pero como la contaduría es mucho más que una simple técnica, no existe un verdadero riesgo de desaparición. Seguramente, como ha sido en el pasado, los contadores que al no estudiar se conviertan en obsoletos serán discriminados por el mercado de servicios profesionales.